

**IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

**ORDEN DE COMPRA N°**

**4.176**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA  
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: BEBANATO S.A.

Calle: Maipú 812, Piso 5° "G"  
CABA

Tel: 3962-0972

Expediente N°

**6.467**

Autorización N°

**139/2015**

Licitación

Pública

N° **619**

Sector Solicitante: Subd. Recursos Físicos S/Nota de fecha Pedido: 24/02/2015	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 90 días corridos	Lugar de Entrega: Adolfo Alsina 1881/7/9 y Combate de los Pozos 182, CABA
--	--------------------------------	---------------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
<b>1</b>	---	<p>Readecuación del Depósito de la ICN sito en la calle Adolfo Alsina 2513, CABA, conforme a lo obrante en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas, Cláusulas Particulares, Planos y Documentación técnico-legal correspondiente, que integran la Licitación Pública N° 619.-</p> <p><b>SON: PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 11/100)</b></p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 68/15 de la ICN de fecha 4/12/2015.</p> <p>Imputación Presupuestaria: 399, 279 y 439 Recaudaciones Propias</p>		<p>\$ 2.607.683,11</p> <p><b>\$ 2.607.683,11</b></p>

**Lugar de Pago:** Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.
FR

**VER INSTRUCCIONES AL DORSO**

## **INSTRUCCIONES**

***Requisitos para la tramitación del cobro:*** El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

***Tramitación:*** Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.